



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 458/2015
Bahía Blanca, 19 de noviembre de 2015

VISTO:

La Resolución CSU 748/15, mediante la cual se asigna un importe de pesos seis mil (\$6.000), correspondiente al 20% del subsidio para el año 2014, para ser otorgado a los Proyectos de Grupos de Investigación.

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias de la Salud se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo de investigación;

Que es política del Departamento fomentar la mayor participación en investigación por parte de su cuerpo docente, por lo que se considera apropiada una distribución equitativa de los fondos entre todos los PGI vigentes;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 18 de noviembre de 2015.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Destinar pesos trescientos setenta y cinco (\$375) a cada uno de los PGI detallados a continuación:

Código	DIRECTOR
24/R010	Cragno, Alejandro
24/ZR28	Del Valle, Marta
24/R009	Esandi, María
24/R008	Ftulis, Nora
24/ZR19	Bertín, Marta
24/ZR20	García Diéguez, Marcelo
24/ZR26	Grunfeld Baeza, Verónica
24/ZR21	Laura, Eduardo
24/ZR09	Lucas, Laura
24/ZR17	Mercado, Sara
24/ZR10	Romano, Horacio
24/ZR27	Wisniowski, Carlos
24/ZR22	Mangano, Alejandra
24/ZR23	Mercado, Sara
24/ZR24	Silberman, Pedro
24/ZR25	Álvarez, Fabio

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los Directores de PGI, y elévese a la Dirección General de Ciencia y Tecnología.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DE CIENCIAS DE LA SALUD